

CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES
EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.

POR LA DEPENDENCIA QUE GENERO LA COMISION
 EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO
 Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.

EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE

C DR. MARIO TAFOLLA GARCIA

NOMBRE Y FIRMA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SERVICIOS ESTATALES DE SALUD
 HOSPITAL GENERAL
 FELIPE CARRILLO PUERTO
 ADMINISTRACIÓN

SELLO

Me comprometo a proporcionar, el importe exigido en concepto de viáticos y/o pasajes, por el menor otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso, mediante los intermediarios a devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de existir esta obligación, sin embargo via sea devuelta el importe correspondiente de mi sueldo en la Quintana que explique.

Se le informa que los Servicios Estatales de Salud (SESA) realizarán transferencias de datos personales, para atender requerimientos del artículo 27 fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo. Para mayor información sobre el uso de sus datos personales consulte nuestro Aviso de Privacidad Integral en <http://qroo.gob.mx/area/aviso-de-privacidad>.